

## Vicerrectoría de Administración



## Lunes 2 de marzo de 2015 VRA-729-2015

Doctora Grettcheng Flores Sandí Decana a.i. Facultad de Medicina

## Estimada señora Decana:

En relación con su oficio EM-SA-80-2015 del 24 de febrero del año en curso, me permito comunicar que esta Vicerrectoría autoriza el desecho de los siguientes activos asignados a la Escuela de Medicina:

	A	CTIVO		· ·	PLACA
Micropipeta, 155486	marca	Eppendorf,	serie	número	<del>-</del>
Micropipeta, 41273	marca	Eppendorf,	serie	número	-
Micropipeta, 050742	marca	Eppendorf,	serie	número	-
Micropipeta, A-84-18219	marca	Gilson,	serie	número	-
Micropipeta, N-81-12025	marca	Gilson,	serie	número	-
Micropipeta, G-82-17803	marca	Gilson,	serie	número	-
Micropipeta, 0026	marca (	Gilson, serie	núme	ero H-18	-
Micropipeta, B-82-15692	marca	Gilson,	serie	número	<u>-</u>
Micropipeta, A-84-11655	marca	ı Gilson,	serie	número	-
Micropipeta, J-85-11941	marca	ı Gilson,	serie	número	<u>-</u>
Micropipeta, H-82-10364	marca	ı Gilson,	serie	número	<del>-</del>
Mesa					4910

Mesa	12752
Escritorio	13068
Mueble	13803
Escritorio	109000
Mueble	133628
Cargador para cámara fotográfica, marca Kodak, modelo 137	206992
Cámara fotográfica, marca Kodak, modelo DX3900	206993
Cámara fotográfica, marca Canon, modelo Power Shot PC-1099	235473
Impresora láser, marca Ricoh, modelo G139-17	285447
Teléfono, marca Panasonic, modelo KX-TG2821	C14267
Mueble	C18894

Sobre el particular, es necesario remitir a la Unidad de Bienes Institucionales de la Oficina de Administración Financiera, la documentación relativa al desecho de los activos indicados.

La saludo cordialmente,

Dr. Carlos Araya Leandro

Vicarrantar

Copia: Unidad de Bienes Institucionales-Oficina de Administración Financiera

(506]2511-1100 Fax: 2234-0131 http://www.vra.ucr.ac.cr



ADMINISTRACION